



Guayas y Eslingas

Solicitamos su mejor oferta para las siguientes posiciones

Número del Proceso:

Nombre del Proceso: ALIANZA BAJO CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GUAYAS Y ESLINGAS

Modalidad de Compra: EXCLUSIÓN DE MODALIDAD

VER CONDICIONES Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL PLIEGO

ID Parte Descripción	Cantidad	UDMI	P. Unitario
ESLINGA 3/8"	3	CU	
ESLINGA DE ACERO CON DOBLE OJO 3/8"X6 FT DE LONG; MAT' IWRC;6X37 ALMA INDEPENDIENTE; TIPO: 5			
ID Parte Descripción	Cantidad	UDMI	P. Unitario
ESLINGA 3/8" X 4 MT	3	CU	
ESLINGA DE ACERO CON DOBLE OJO, 3/8" X 4 MT DE LONGITUD, MAT ' IWRC; 6X37 ALMA INDEPENDIENTE; TIPO 5.			
ID Parte Descripción	Cantidad	UDMI	P. Unitario
ESLINGA 5/8"	3	CU	
ESLINGA DE ACERO CON DOBLE OJO 5/8"X6 FT DE LONG MAT' IWRC; ALMA INDEPENDIENTE; TIPO:5 N/P:3550T21			
ID Parte Descripción	Cantidad	UDMI	P. Unitario
ESLINGA 1/2"	3	CU	
ESLINGA DE GUAYA CON DOBLE OJO 1/2"X6 FT DE LONG MAT' IWRC;6X37 ALMA INDEPENDIENTE; TIPO: 5			
ID Parte Descripción	Cantidad	UDMI	P. Unitario
GUAYA 12.7 MM 18X7	100	MT	
GUAYA DE 12.7 MM DE DIÁMETRO, 18X7 AFS ANTIGIRO ALMA POLYPROPYLENO, RESISTENCIA DE ROTURA 8950 KG. PESO 0,64 KG. POR METRO.			



COMPLEJO SIDERURGICO DE GUAYANA C.A.
CONTRATO MARCO

Fecha: 26/03/2015

Página 2 de 2

Guayas y Eslingas

ID Parte Descripción	Cantidad	UDMI	P. Unitario
GUAYA 12.70 MM 6X36	20	MT	
GUAYA DE 12.70 MM (1/2") 6X36 ALMA DE ACERO ARROLLADO IZQUIERDO CARGA DE RUPTURA 10400 KG.			
ID Parte Descripción	Cantidad	UDMI	P. Unitario
ESLINGA 3/4"	3	CU	
ESLINGA DE ACERO CON DOBLE OJO 3/4"X6 FT DE LONG MAT' IWRC; ALMA INDEPENDIENTE; TIPO:5 N/P:3550T24			
ID Parte Descripción	Cantidad	UDMI	P. Unitario
GUAYA 3/8"X15MTS	1	CU	
GUAYA 3/8"X15 MTS CON ALMA DE ACERO DE SEIS TORONES POR SEIS ALAMBRES CON TORSION DERECHA.			
ID Parte Descripción	Cantidad	UDMI	P. Unitario
GUAYA 5/32"	20	MT	
GUAYA DE 5/32" CON ALMA DE ACERO DE 6 TORONES CON 19 ALAMBRES, TORSION DERECHA.			
ID Parte Descripción	Cantidad	UDMI	P. Unitario
GUAYA 7 MM	120	MT	
GUAYA DE ACERO 7 MM, ALMA DE CÁÑAMO 6X25			